

Easter Seals Ontario

Consejos para padres para la transición del apoyo para el cuidado personal y de la salud en la escuela

Algunos alumnos con discapacidad requieren apoyos para el cuidado personal y de la salud en la escuela. Es probable que estos alumnos necesiten ayuda con lo siguiente:

- Alimentación
- Habilidades motrices finas (destreza digital o agarre)
- Habilidades motrices gruesas (movimientos de músculos grandes, como pararse, sentarse o girarse)
- Problemas de movilidad (dificultad para moverse en un salón, o para usar un andador o una silla de ruedas)
- Respiración
- Impedimento del habla o para tragar
- Aseo personal

Es probable que se produzcan cambios en los apoyos para el cuidado personal y de la salud durante las transiciones al inicio de la escuela, al final de la escuela secundaria o cuando finalicen los servicios de elegibilidad para los niños.

Consejo 1 - Antes de iniciar la escuela:

- Pregúntele al terapeuta de su hijo o al proveedor de servicios actual, como el Centro de tratamiento para niños, qué servicios y apoyos necesitará su hijo en la escuela.
- Averigüe qué servicios y apoyos proporcionará el personal de la escuela.
- Averigüe si su hijo es elegible para el Centro de acceso a los cuidados comunitarios (CCAC), Programa de servicios de apoyo a la salud en las escuelas, si el alumno necesita lo siguiente:
 - Dietistas
 - Enfermeros
 - Terapia ocupacional
 - Fisioterapia
 - Patología del habla/lenguaje (únicamente para trastornos del habla)
- Consulte acerca del proceso de remisión al Centro de acceso a los cuidados comunitarios (CCAC), Programa de servicios de apoyo a la salud en las escuelas, y acerca de su rol.

Consejo 2 - Comprenda los servicios que se prestarán:

- Pregunte sobre el plan de servicios y averigüe lo siguiente:
 - Qué servicios se proporcionarán
 - Con qué frecuencia se proporcionarán los servicios
 - Dónde serán proporcionados
 - Quiénes proporcionarán los servicios y qué certificaciones tienen
- Revise y firme todos los formularios de consentimiento. Es posible que deba firmar consentimientos para lo siguiente:
 - Compartir información con otras organizaciones o profesionales
 - Determinar si su hijo es elegible para los servicios
 - Consentir que una nueva agencia o un nuevo profesional realicen el tratamiento

Nota: En algunos casos, los consentimientos pueden ser solicitados por teléfono.

- Asegúrese de comprender lo siguiente:
 - Qué está firmando y qué significa
 - Con quién se compartirá la información
 - Qué se incluirá en el plan de tratamiento
- Si una persona que no es profesional, como un Asistente educativo, será quien provea los apoyos para el cuidado de su hijo, averigüe qué capacitación recibirá esa persona y quién controlará los cuidados que proporcione.

Consejo 3 - Involucre al alumno:

A medida que crece, el alumno puede tomar más responsabilidades relacionadas con los cuidados de su salud. Los padres tienen un rol importante para ayudar al alumno a ser tan independiente como sea posible con respecto a sus propios cuidados de la salud.

- Ayude a que su hijo comprenda su discapacidad o diagnóstico, en los términos y en palabras que pueda entender.
- Ayude a su hijo a sentirse cómodo al explicar sus necesidades y expresar sus preocupaciones si surge un problema.
- Haga participar a su hijo en las decisiones de los cuidados de la salud y en las citas médicas, a medida que crece.
- Ayude a su hijo a hacerse responsable de la administración de los medicamentos o de los tratamientos y ejercicios, tan pronto como sea capaz de hacerlo.
- Anime a su hijo a desarrollar habilidades como hacer preguntas y hablar de sus preocupaciones con el médico, sus terapeutas o el personal de la escuela.

Paso a los servicios de salud para adultos

A la edad de 18 o cuando el alumno termina la escuela, el organismo responsable de proporcionar servicios de salud y apoyos puede cambiar. Algunos médicos u organizaciones solo trabajan con niños.

Las necesidades de salud del alumno, según donde viva, determinarán qué tipos de apoyos de salud se necesitan. Un alumno que vive en una casa puede continuar con algunos proveedores de servicios; sin embargo, si se muda para asistir a la universidad o por razones de empleo, deberán participar nuevos proveedores de servicios.

Una vez que el alumno sea mayor de 18, es probable que deba proporcionar su consentimiento para que sus padres continúen participando.

Consejo 1 - Prepárese para los servicios de salud para adultos:

- Averigüe dónde su hijo puede obtener servicios y apoyos como adulto.
- Pregunte cómo se remitirá a su hijo a los servicios para adultos y quién puede ayudar en la transición.
- Haga participar a su hijo en la recolección de información sobre los servicios de salud para adultos.
- Anime al alumno a organizarse antes de las citas de cuidados de salud. Para ello, reserve citas u organice los informes o la información que pueda ser necesaria para la cita.
- Si el alumno asistirá al aprendizaje de un oficio o a un instituto terciario, comuníquese con el departamento de Servicios para discapacidades de la universidad en cuestión para obtener más información sobre qué apoyos de salud están disponibles y cómo se proporcionan.

Consejo 2 - Apoyos para el cuidado personal:

Los adultos jóvenes pueden recibir el apoyo para el cuidado personal de un acompañante. Es probable que los alumnos que requieren asistencia de cuidados personales, deban aprender lo siguiente:

- Cómo indicar a otra persona a proporcionar cuidados
- Cómo administrar el programa que incluye los cuidados del asistente
- Cómo protegerse y garantizar su propia seguridad
- Cómo manejar los conflictos y problemas que surjan con los trabajadores
- Dónde obtener ayuda si tienen un problema

Para ayudar a que su hijo aprenda estas habilidades, usted puede hacer lo siguiente:

- Demostrarle a su hijo cómo hablar con los trabajadores de apoyo y cómo dar indicaciones
- Pedirle a su hijo que decida o describa lo que necesita
- Animar a su hijo a que pida ayuda a los trabajadores de apoyo y que dé indicaciones
- Analice la seguridad personal con su hijo y anímelo a comunicarse con usted cuando esté incómodo o descontento.
- Hable con su hijo sobre qué debe hacer cuando tiene una inquietud y con quién puede hablar acerca de esa preocupación.

Consejo 3 - Servicios de desarrollo de Ontario (DSO)

A la edad de 18, los individuos con discapacidades de desarrollo pueden solicitar servicios para adultos a través de los Servicios de desarrollo de Ontario (DSO). Los servicios para adultos incluyen programas residenciales y diarios, al igual que financiación individualizada a través del programa "Pasaporte".

El proceso de solicitud implica dos pasos:

- Determinación de elegibilidad para los servicios: requiere una evaluación psicológica que confirme que el individuo tiene un impedimento cognitivo significativo y deficiencias funcionales.

- Determinación de los requisitos de servicios y las necesidades: la Escala de intensidad de apoyos se usa para averiguar qué apoyos necesita la persona en el hogar, en la comunidad y en el lugar de trabajo, al igual que los apoyos que necesita para su comportamiento, salud y seguridad.

Consejos para padres

- Comience a planificar con antelación y obtenga información sobre los Servicios de desarrollo de Ontario www.dsonario.ca.
- Inicie el proceso de solicitud de su hijo aproximadamente seis meses antes de que su hijo cumpla 18 años.
- Averigüe qué información necesitará para el proceso de solicitud.
- Averigüe si el personal de los organismos con los que usted está conectado puede ayudarlo con el proceso de solicitud o si este puede asistir a las reuniones.
- Obtenga más información sobre el proceso de solicitud. Este puede incluir una o más reuniones en su casa o en un lugar conveniente.
- Prepárese para las reuniones sobre la solicitud; para esto, piense cuáles son las necesidades de su hijo y qué estilo de vida este desea. Hable con su hijo y con otras personas que conozcan a su hijo acerca de sus ideas para el futuro.
- Si su hijo participará en la reunión, infórmele qué sucederá durante la reunión. Planifique lo que hará su hijo o si este se cansa o quiere abandonar la reunión.

Sitios web de ayuda:

- [Centro jurídico de discapacidad ARCH:](#)
 - Hojas informativas sobre los servicios de acompañantes
- [Easter Seals Ontario:](#)
 - Asistencia financiera servicios
 - [Easter Seals Kids at School:](#)
 - Éxito de apoyo / transiciones de soporte estudiantil
- [Sitio web provincial del Centro de acceso a los cuidados comunitarios \(CCAC\):](#)
 - Servicios de salud especializados
 - Servicios de apoyo a la salud en las escuelas
- [Servicios de desarrollo de Ontario:](#)
- [Hospital de rehabilitación para niños Holland Bloorview:](#)
 - [Hospital para niños enfermos Programa de transición Good 2 Go](#) (Ya es hora de irse), Intervenciones y herramientas de transición:
 - Hojas de consejos para padres
 - My Health Passport (Mi pasaporte de salud) (para los jóvenes)
 - Lista de verificación de preparación para la transición para los pacientes
 - Lista de verificación de preparación para la transición: versión para los padres
- March of Dimes de Ontario: www.marchofdimes.ca
 - Servicios de acompañantes